

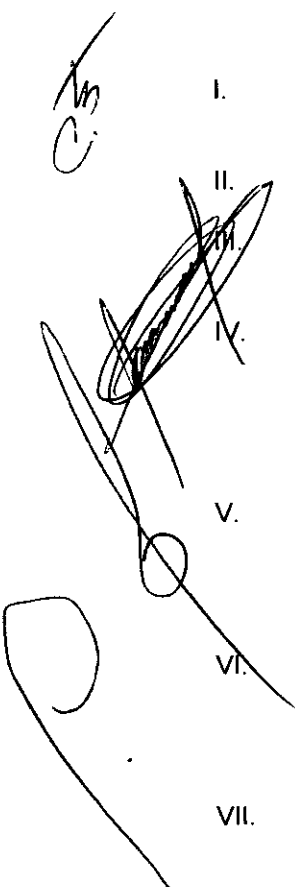


COMITE DE ADMINISTRACION

Acta de Sesión Extraordinaria. 13 de enero del 2009

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 12:00 horas del día 13 de enero del 2009 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión extraordinaria, y

CONSIDERANDO

- 
- I. Que el Comité de Administración dentro de las atribuciones otorgadas por la Junta de Coordinación Política se encuentra la vigilancia y autorización de todos los asuntos relativos a los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos de la Cámara de Diputados;
 - II. Que el Comité de Administración participará en la supervisión de lo relacionado con obras y servicios de cualquier naturaleza;
 - III. Que el Comité de Administración aprobó el 27 de noviembre de 2008 el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas 2009,
 - IV. Que en el Programa a que se hace mención en el considerando anterior, el Comité de Administración autorizó en el número 163. Mantenimiento y Rehabilitación a Elevadores de la Cámara de Diputados por un monto estimado de \$4,211,656.99; en el número 171. Suministro e Instalación de dos elevadores para carga de un edificio del Palacio Legislativo; incluye obra civil de adecuación de cubo de operación por un monto estimado de \$8,953,200.00,
 - V. Que con la finalidad de dar cumplimiento a las consideraciones de seguridad, rehabilitación, reducción de costos de mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de transportación vertical, el Comité de Administración considera como prioritarios los trabajos de rehabilitación, suministro e instalación de los elevadores del Palacio Legislativo que así lo ameriten,
 - VI. Que para lo anterior se considera procedente llevar a cabo las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2009, así como el de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 2009, para estar en posibilidades de llevar de manera eficaz y eficiente en términos de operación, seguridad y costos, los trabajos de rehabilitación, suministro e instalación de los elevadores del Palacio Legislativo
 - VII. Que este Comité adopta los siguientes:

Acta de Sesión Extraordinaria del 13 de enero del 2009.

1



COMITE DE ADMINISTRACION

ACUERDO

Primero.- Se autorizan las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 2009 de conformidad a lo siguiente:

Partida Presupuestal	Descripción Actual	Descripción Modificada	Área Solicitante	Monto Actual	Monto Modificado
6108	SUMINISTRO E INSTALACION DE DOS ELEVADORES PARA CARGA EN UN EDIFICIO DEL PALACIO LEGISLATIVO; Incluye Obra Civil de Adecuación de Cubo de Operación.	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEVADORES PARA EL PALACIO LEGISLATIVO; Incluye Obra Civil de Adecuación de Desmontaje e instalación de equipos, así como adecuaciones a los Cubos de Operación.	DGRMYS	\$8,953,200.00	\$20,264,150.00

SEGUNDO: Se autoriza y se instruye a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios se adjudique mediante la modalidad de adjudicación directa, debiendo contar con tres propuestas económicas de las cuales se elegirá aquella que resulte solvente porque reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Cámara y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones, autorizándose un techo presupuestal para los servicios de rehabilitación y puesta a punto de los sistemas de transportación vertical del Recinto Legislativo, por un monto de hasta \$3,103,000.00 (tres millones ciento tres mil pesos 00/100 m.n.) más el I.V.A.

TERCERO.- Se autoriza y se instruye a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios se adjudique mediante la modalidad de adjudicación directa, debiendo contar con tres propuestas económicas de las cuales se elegirá aquella que resulte solvente porque reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Cámara y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones, autorizándose un techo presupuestal de

Acta de Sesión Extraordinaria del 13 de enero del 2009.

2

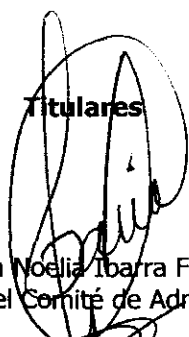


COMITE DE ADMINISTRACION

hasta \$17,621,000.00 (diez y siete millones seiscientos veintiún mil pesos 00/100 m.n.) más el I.V.A.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 13 de enero del 2009.

Titulares



Dip. Sonia Noelia Ibarra Franquez
Presidente del Comité de Administración



Dip. José Martín López Cisneros
Integrante del GP – PRD

Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz
Integrante del GP – PRI

Dip. Gloria Lavara Mejía
Integrante del GP – PVEM



Dip. Ramón Valdés Chávez
Integrante del GP – CONV

Dip. Jaime Cervantes Rivera
Integrante del GP – PT

Suplentes

Dip. Irene Aragón Castillo
Integrante del GP – PAN

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias
Integrante del GP – PRD



Dip. Lorena Martínez Rodríguez
Integrante del GP – PRI

Dip. Alan Nótholt Guerrero
Integrante del GP – PVEM

Dip. Alejandro Chanona Burguete
Integrante del GP – CONV

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán
Integrante del GP – PT

Acta de Sesión Extraordinaria del 13 de enero del 2009.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tel. 5036-0000 exts. 54011, 54012



COMITE DE ADMINISTRACION

Dip. Ariel Castillo Nájera
Integrante del GP – NA

Dip. Mónica Arriola
Integrantes del GP – NA

Dip. Armando García Méndez
Integrante del GP – ALT

Dip. Delio Hernández Valadés
Integrante del GP – ALT